Universidad de Alcalá

SERVICIOS INFORMÁTICOS
Edificio Torre de Control
Campus Universitario
28871 Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfonos: 91 885 47 00
Fax: 91 885 47 47

SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. NECESIDAD A SATISFACER

La Universidad de Alcalá (UAH, en adelante) dispone de un conjunto de sistemas de información, así como de equipos de sobremesa y portátiles a través de los cuales los usuarios hacen uso de los servicios alojados en dichos sistemas de información.

Es preciso disponer de mecanismos para hacer frente a las vulnerabilidades que ordinariamente afectan a estos activos y que continuamente surgen, de forma que se garantice la máxima disponibilidad del servicio y en todo caso una ágil resolución de problemas ante incidentes de seguridad como intrusiones, infecciones y propagación de *malware*.

Para la realización de estas tareas de prevención se vienen utilizando a plena satisfacción diversos productos del fabricante TrendMicro, que actualmente se encuentra instalado en unos 3.500 equipos de usuario, 3.000 equipos de hogar y casi 200 servidores de información.

El objeto de este contrato es la renovación de las licencias del software antivirus y antimalware utilizado por la UAH.

La necesidad de contratar los productos de este fabricante se justifica en la dependencia tecnológica que se asume en el momento de su contratación inicial, que se traduce actualmente en un coste económico muy superior al de las licencias mismas para desinstalar el anterior e instalar el nuevo en cerca de 6.700 equipos, considerando que la operación puede llevar más de media hora en cada equipo, que requiere personal especializado y que son inevitables las incidencias en un parque de equipamiento tan heterogéneo en tecnologías y antigüedad de los equipos como es el de la UAH

2. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

La tecnología antivirus y antimalware es ofrecida al mercado por empresas especializadas, que disponen de los recursos necesarios para analizar las vulnerabilidades del software y actualizar de forma continua los mecanismos de protección que habilitan las licencias adquiridas.

Estas capacidades tecnológicas no están alcance de la UAH (ni de ninguna Administración Pública).

Firmado electrónicamente por: Director de los Servicios Informáticos

Firmado digitalmente por
CABRERA SILVA MANUEL -
DNI 08966521V
Fecha: 2022.03.17 13:23:49
'+01'00

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
SERVICIOS INFORMÁTICOS